

# FEDERACION CANARIA DE SURF

## ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE SURF

Se procede a la publicación de las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación Canaria admitidos y excluidos provisionalmente.

Admitidos: D. Ángel Lobo Rodrigo, con DNI 43782678Q, única candidatura presentada.

Excluidos: ninguno.

Se procede la apertura del plazo para presentar reclamaciones sobre la presente resolución que terminará, según el calendario publicado, el próximo día 13 de febrero de 2023.

En La Laguna, a 9 de febrero de 2023.

<p>VºBº El/La Presidente/a de la Junta D/Dª Juan Ruiz Ruiz</p> <hr/> <p>(nombre, apellidos y firma)</p>	<p>El/La Secretario/a de la Junta D/Dª Alicia Espejo Campos</p> <hr/> <p>(nombre, apellidos y firma)</p>
---	--